

REPÚBLICA DE COLOMBIA



OFICINA DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES - CALDAS

TRASLADO EN LISTA 110

PROCESO: Ejecutivo Singular

DEMANDANTE: EDIFICIO LA PALMA P.H.

CESIONARIO:

SUBROGATARIO:

DEMANDADO: OLIVIA - JIMENEZ SEPULVEDA

RADICADO: 17001400300620190080300

ASUNTO: LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

FIJACIÓN: 01-06-2023

TRASLADO: TRES (3) DÍAS

Término que empieza a correr el 02-06-2023
a las 7:30 a.m. y vence el 06-06-2023 a las
5:00 p.m.

Dahiana Rincón A

NANCY DAHIANA RINCON ARREDONDO
SECRETARIA